

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CSN/SRO				
14	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ</p> <p>Localidad: Madrid</p> <p>IRA-0003</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-41-42/IRA-0003/2026</p> <p>Fecha Solicitud: 24-07-2024 y 20-12-2024</p>	<p>Autorización de dos modificaciones de la instalación consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MO-41: Reforma de la unidad de radiofarmacia para el cumplimiento de la normativa vigente, <i>Orden SND/939/2022, de 29 de septiembre, por la que se aprueban las normas de correcta preparación extemporánea de radiofármacos.</i> - MO-42: sustitución de uno de los tres depósitos del sistema de gestión de residuos líquidos 	<p>Instalación radiactiva de segunda categoría destinada a la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posesión y uso de material radiactivo (incluyendo radionucleidos emisores de positrones), dispositivos médicos marcados con radionucleidos no encapsulados, equipos generadores de radiación (equipos híbridos SPECT-CT y PET-CT) con fines de diagnóstico, terapia ambulatoria y con hospitalización en el campo de aplicación de medicina nuclear. • Posesión y uso de equipos generadores de radiación y fuentes encapsuladas con fines médicos, en el campo de aplicación de la Oncología Radioterápica (teleterapia y braquiterapia). • Laboratorios con fuentes no encapsuladas (radioinmunoensayo, detección del crecimiento bacteriano, proliferación celular e investigación con animales).

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CCAA				
15	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau</p> <p>Localidad: Barcelona</p> <p>IRA-0626</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-16/IRA-0626/26</p> <p>Fecha Solicitud: 04-07-2025</p>	<p>Autorización de modificación de la instalación consistente la ampliación en altura del Bloque F del complejo hospitalario, que actualmente dispone de dos plantas subterráneas: la -1 y la -2. En la planta -2 se encuentra la instalación de radioterapia (IRA-626).</p> <p>La nueva estructura se deberá fijar sobre el muro-pantalla adyacente a los aceleradores lineales del servicio de radioterapia oncológica (escenario 4).</p>	<p>Instalación radiactiva de segunda categoría destinada a posesión y uso de equipos generadores de radiación y fuentes encapsuladas con fines médicos, en el campo de aplicación de la Oncología Radioterápica (teleterapia y braquiterapia)</p>